



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

OFICIO No.: USP-CP-076/2016

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2016

**DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

1/Marzo/2016.  
1:03PM.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-076/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO  
1 MAR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 13:20

FIRMA

Mano Alonzo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-076/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido  
h.a. 13.10.  
Jaima MR  
13/2016  
guy*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

4

**OFICIO No.:** USP-CP-076/2016  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE**  
**P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2016

**DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE  
**RE C I B I D O**  
01 MAR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
FIRMA: 13:10 hrs



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-076/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

6 pc. Osomberto  
Reabi  
3/Marzo/16  
1:05 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-076/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 2 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2016

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO  
- 1 MAR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:03 PM

FIRMA: *[Firma manuscrita]*